

**VISTO** la 8va. Reunión de carácter ordinario del Consejo Departamental, llevada a cabo el día Martes 02 de Octubre de 2012, a continuación se detallan los temas tratados y las resoluciones adoptadas por el Honorable Consejo Departamental:

- Aprobar la grabación sonora de las sesiones de Consejo Departamental del DAM.
- Aprobar la publicación en el sitio del visto general de los temas resueltos en cada sesión del Consejo Departamental del DAM.
- Aprobar la donación y la compra realizada a la Biblioteca del DAM por Notas N° 2880 y 2923 respectivamente.
- Convalidar un reemplazo en el elenco del GEAM.
- Aprobar que el libro “Cuerpo e Ideas en Danza: Una mirada sobre el Contact Improvisación” -incluido en la serie “Cuadernos de Danza”- tenga los siguientes montos:  
\$60 para público en general  
\$50 para Profesores, No Docentes y Graduados del DAM  
\$45 para alumnos del IUNA
- Aprobar la continuidad del alumno adscripto en la asignatura “Composición Coreográfica y Taller Coreográfico V a VI en Danza Teatro” -Cátedra Szperling-, solicitado por Nota N° 2446.
- Aprobar la normativa que encuadre y regule el funcionamiento de todos los proyectos de extensión de cátedra.
- Aprobar que de lunes a viernes el horario de cierre de las puertas de las aulas del 2do y 3er piso sea a las 20hs, mientras que las aulas del 1er piso y PB sea a las 21hs, siempre y cuando no haya una actividad pautada con posterioridad a dicho horario.
- Aprobar la designación de un Ayudante de 1ra en la asignatura “Técnica de la Danza Moderna III a IV” -Cátedra Grinstein-, en reemplazo de otra docente que se encuentra con uso de licencia por maternidad.
- Solicitar a la Profesora Titular del espacio de andamiaje tenga a bien explicitar y justificar los motivos de su solicitud de designación de un Ayudante de 1ra o adscripto.
- Aprobar el nuevo proyecto de extensión de cátedra de la asignatura “Historia de los Medios y el Espectáculo” -Cátedra Isse Moyano-
- Aprobar la continuidad del Profesor Titular de las asignaturas “Filosofía y Estética” y “Ética y Deontología Profesional” hasta el 28/02/12, quien recientemente se acogió al beneficio jubilatorio.